

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
ESCUELA DE POSGRADO
SECCION DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria -
Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN CON
MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

Autor:

CÓRDOVA BUSTAMANTE LUCIO CLETO

Asesor

YOVERA SALDARRIAGA, JOSÉ
ORCID 0000-0001 – 5235-0270

HUARAZ –PERÚ

2025

INDICE

INDICE GENARAL.....	i
PALABRAS CLAVES.....	ii
COSTANCIA DE ORIGINALIDA.....	ii
LINEAS DE INVESTIGACIÓN.....	ii
TITULO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
INDICE.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	01
Antecedentes y fundamentación científica.....	01
Justificación de la Investigación científica.....	19
Problema.....	19
Conceptualización y Operacionalización de las variables.....	21
Hipótesis.....	24
Objetivos.....	24
METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	25
Tipo y Diseño de Investigación.....	25
Población y Muestra	25
Técnicas e instrumentos de investigación.....	25
Procesamiento y análisis de la información.....	26
RESULTADOS.....	27
ANALISIS Y DISCUSIÓN.....	32
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	34
AGRADECIMIENTO.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37
ANEXOS	39

Palabras clave:

Monitoreo - Acompañamiento pedagógico

Key Word:

Monitoring - Pedagogical accompaniment

Línea de Investigación:

Área	: Ciencias Sociales
Subárea	: Ciencias de la Educación
Disciplina	: Educación General
Línea	: Didáctica para el proceso de enseñanza - aprendizaje.
Sub línea	: Acompañamiento pedagógico.

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado **"Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria - Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019"** del (a) estudiante: **Lucio Cleto Córdova Bustamante**, identificado(a) con **Código N° 1415000022**, se ha verificado un porcentaje de similitud del 14%, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 23 de Diciembre de 2022


 UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Dr. CARLOS URBINA SANJINES
VICERRECTOR



NOTA:

Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria - Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019

Monitoring and pedagogical accompaniment at the primary level - Institution Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019

Resumen

La presente investigación titulada “Monitoreo y Acompañamiento pedagógico según los docentes de primaria - Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz”, tuvo como objetivo describir la percepción del monitoreo y acompañamiento pedagógica según los docentes investigados. La pesquisa es básica de diseño descriptivo. Para el recojo de datos se utilizó una guía de entrevista debidamente evaluada por expertos y su confiabilidad por Alpha de Cronbach; dicho instrumento nos permitió obtener información de la percepción de los profesores sobre el monitoreo y acompañamiento pedagógico la misma que se registró en una ficha de registro, para procesar los resultados se aplicó el programa estadístico EXCEL. Concluyendo que los Docentes entrevistados tienen la percepción de que el monitoreo y acompañamiento es muy bueno en un 22%, buena para algunos (41%). Sin embargo, otros consideran que es regular y muy pocos lo consideran como deficiente.

Abstract

The present investigation entitled "Monitoring and Pedagogical Accompaniment according to primary school teachers - Institución Educativa Señor de la Soledad-Huaraz", had the objective of describing the perception of monitoring and pedagogical accompaniment according to the teachers investigated. The research is basic descriptive design. For data collection, an interview guide duly evaluated by experts and its reliability by Cronbach's Alpha was obtained; Said instrument allowed us to obtain information on the teachers' perception of monitoring and pedagogical accompaniment, which was reduced to a registration form. The EXCEL statistical program was applied to process the results. Concluding that the teachers interviewed have the perception that monitoring and accompaniment is very good in 22%, good for some (41%). However, others consider that it is regular and very few consider it deficient.

.

INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes y fundamentación científica:

La investigación se apoyó de los antecedentes de las siguientes investigaciones:

Torres (2019) plantea un plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico buscando optimar el trabajo pedagógico en primaria, es una indagación diagnóstica-propositiva y concluye que los maestros expresan debilidades en su quehacer pedagógico asociado a la necesidad de un positivo programa de monitoreo y acompañamiento pedagógico, de igual forma expresa debilidades para incorporar nuevas tecnologías a su labor docente, debilitando el servicio educativo con efectos nada positivos en el aprendizaje de los discentes, por otro lado, los docentes consideran que las visitas inopinadas son efectivas pues se obtiene un dato más objetivo del quehacer de los maestros para realizar las sugerencias pertinentes.

Cantillo y Calabria (2018) investiga acerca del acompañamiento pedagógico y se propone como objetivo comprenderlo como estrategia para modificar el quehacer docente haciéndolo más reflexivo, conjugando investigación educativa, práctica y reflexión docente. La pesquisa fue cualitativa, concluyendo que el acompañamiento pedagógico desde la acción y reflexión del docente, sobre su práctica, mejora el quehacer educativo; genera cambios significativos que se perciben en la actitud de los docentes frente a su aprendizaje y su interés por el trabajo cooperativo.

Valdiviezo (2018) se propuso establecer la relación entre el acompañamiento pedagógico especializado y el desempeño docentes, es una indagación descriptiva

correlacional, que concluye validando la existencia de relación significativa entre las variables examinadas según el Rho de Spearman = 0,681 positiva alta).

Guerrero (2018) se propone indagar la relación entre el acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, es una pesquisa descriptiva correlacional, concluyendo que, el acompañamiento pedagógico se asocia a la reflexión crítica del maestro, pues el nivel de significancia calculada es $p < .05$ y el coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0,770.

Tinoco (2018) indaga la relación entre el monitoreo y acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas poli docentes del nivel primaria de Lauricocha- Huanta. La pesquisa es básica de nivel descriptivo y se concluye que coexiste correlación baja estadísticamente significativa, además se percibe asociación baja entre el desarrollo profesional y el vínculo con la comunidad.

Valdivia (2016) indaga sobre el influjo del acompañamiento pedagógico en el quehacer del maestro, es una investigación cuasi experimental y ultima que el acompañamiento pedagógico ejerce influencia positiva en el desempeño de los docentes de la Institución Educativa Emblemática “Divina Pastora,” de Oxapampa. Además, menciona que no se percibe influencia con la dimensión reflexiva de los maestros, tampoco en la dimensión colegiada, pero si en la dimensión relacional en cuanto a la gestión relacionada a la colectividad.

Pacheco (2016) se propuso determinar la relación entre el acompañamiento pedagógico de las autoridades y el ejercicio laboral de los docentes del distrito de José Luis Bustamante y Rivero de Arequipa. La pesquisa es descriptiva correlacional, concluye que ambas variables se relacionan en niveles altos entre las variables indagadas; asimismo, expresa que los directores manifiestan niveles elevados en el acompañamiento pedagógico. Asimismo, los docentes manifiestan elevado nivel en desempeño laboral.

La ***fundamentación científica***, se trabajó a partir de teorías de diversos autores relacionadas al monitoreo y acompañamiento pedagógico, por lo que abordaremos aspectos más relevantes a la variable de estudio.

A. Monitoreo

Sovero (2012) indica que es la acción de recojo de información del trabajo del profesor, mediante la observación directa, por parte de las autoridades de la institución educativa y que se registra en un cuaderno de campo para luego trasladar a la ficha de observación. Así, consiste en acopiar información sobre la didáctica docente y estar en condiciones de tomar decisiones para superar las posibles debilidades identificadas. El monitor es un especialista que colabora con el docente, le ayuda a identificar sus dificultades y fortalezas y reflexionar sobre ellas a fin de producir aprendizajes significativos fructificando el contexto educativo.

Según el Ministerio de Educación (2017) la ***importancia*** del monitoreo se funda en: *Optimar el ejercicio docente* (buscando identifique y se informe de sus yerros y aciertos para superarlos); *elevar la motivación y responsabilidad de los maestros* (Reconociendo sus logros de los maestros y robustecerlo en su labor); el *perfil de termino es un derecho de los discentes* (capacidades y competencias señaladas en el currículo y que deben alcanzar los discentes al culminar la educación Básica, ello es apoyado con los . monitoreos).

Sovero (2012) señala que el monitor debe presentar las siguientes ***particularidades***: Conocer el plan de monitoreo; saber relacionarse cálidamente; desempeñarse ante escenarios inesperados y ser competente en los aspectos a monitorear, además de poseer habilidades de monitoreo. El Ministerio de educación (2013), al respecto, considera: *Metódico y oportuno* (Efectuar una observación permanente y fundada a los maestros desde sus fortalezas y debilidades pedagógicas); *Dúctil y progresiva* (La colaboración al

maestro debe ser de lo simple a lo complejo); *didáctico, motivador e interactivo* (Suscitar la formación continua del maestro, para ser competitivo, conduciendo permanentemente); *Firme e integral* (Estar informado permanentemente de los procesos pedagógicos). Por su parte, Murillo (2016) complementa: *Positivo* (acentuar las fortalezas de los maestros, deponiendo lo negativo para la deliberación); *fidedigno* (objetivo en el recojo de datos y transparente al proporcionar la información); y *útil* (debe ofrecer recomendaciones, indicaciones con ejercicios abreviados para que el docente asimile y supere sus flaquezas).

Por otro lado, el Ministerio de educación (2017, p. 32-33), indica ciertas **estrategias de monitoreo**: **Visita al aula**: Un directivo acude al aula con el objetivo de observar, recoger y procesar información para identificar debilidades y fortalezas. **Observación entre docentes pares**: se observa recíprocamente el acto pedagógico, anotando los problemas y logros en un contexto de compañerismo y colaboración. y **la autogestión**: El maestro conoce sus flaquezas y para superarlas registra información de su labor docente utilizando diversos medios para observarse y optimar o puede participar con sus pares.

Por su parte Valdiviezo (2018, p.45) nos presenta **los elementos del monitoreo**: **El acompañamiento**, consiste en intercambiar constantemente *experiencias* para identificar y situar conocimientos, que coadyuven a la mejora. **La asistencia**, mediante la experticia busca advertir dificultades de gestión que alcancen mostrarse individual o colectivamente. **La orientación**; se informa al docente buscando reorientar su quehacer pedagógico, para ello les proporciona ayudas convenientes a las debilidades puedan corregirse en correspondencia con los objetivos institucionales. Así, mediante el monitoreo se identifican y examinan debilidades pedagógicas; se constatan documentos

diversos, se examinan los trabajos de campo; se acompaña habitualmente sobre los aspectos críticos.

B. *Acompañamiento Pedagógico:*

Abordaremos este tópico ***definiendo el acompañamiento pedagógico:*** Según el Consejo Nacional de Educación (2007, p.13) es el “acto de brindar sugerencia perenne, y asistir técnicamente al maestro y gestor en asuntos importantes en su accionar”. Para Vezud y Alliaud (2012, p. 29) es una oportunidad para ubicar en las escuelas, espacios de reflexión sobre el quehacer docente. También, el Ministerio de Educación (2010) lo considera recurso pedagógico para fortalecer profesionalmente a los docentes, intercambiando prácticas, mediante el dialogo y estimación del trabajo docente, fomentando la empatía al entorno de la institución.

Según Sovero (2012, citado en Tinoco, 2018 p.17) sirve de ayuda al ejercicio docente, donde en interacción los docentes comparten experiencias aplicando diversas estrategias pertinentes al contexto, propiciando la reflexión del acto pedagógico para optimar su ejercicio docente, tender pericias metacognitivas, la autorregulación en la gestión del aprendizaje.

Asimismo, Cantillo y Calabria (2018, p.69) recoge los aportes sobre el acompañamiento pedagógico de tres organismos muy importantes, como son: El Consejo Nacional de Educación (2007), Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) (2008) y Minedu/Digebi (2011); quienes conciben el acompañamiento pedagógico como asesoramiento al docente mediante normas educativas y que debe planearse, además debe contextualizarse, ser participativa y tolerante de los conocimientos del docente, ya que se busca robustecer sus capacidades y actitudes, cultiva habilidades

blandas, intercambia opiniones, prácticas y saberes que optimen la calidad de los aprendizajes expresados en su rendimiento académico.

Según la Resolución de secretaria general N° 008-2017- MINEDU, Norma que modifica la RSG N° 008-2016 se precisa que es un plan para formar a docentes en actividad con el apoyo del Especialista en Formación Docente quien promueve el mejoramiento del quehacer pedagógico mediante la cavilación y la indagación de supuestos sobre ella, además de concienciar para avanzar en su facultad competitiva y colectiva buscando conseguir mejores aprendizajes de los discentes.

Continuando el presente tópico, consideramos necesario señalar algunos aportes del enfoque ***del acompañamiento pedagógico***: Al respecto Vezub y Alliaud (2012, citado en Guerrero, 2018, p. 42-43), consideran:

a. El acompañamiento como relación terapéutica o apoyo a las relaciones personales. Se entiende que los mecanismos de colaboración conllevan procesos de reflexión para transformar el quehacer pedagógico al desarrollar los ámbitos personal e interpersonal en la institución. Sus pericias suscitan el quehacer colaborativo. Se erige una cultura escolar basada en la autocrítica y la estimación continua mediante la reflexión.

b. El acompañamiento como servicio técnico, al respecto aseveraron que el acompañamiento como táctica formativa es una sugerencia constante, planeada y contextualizada desde el desempeño docente. El acompañante revisa, identifica y diagnostica los problemas y recomienda para colaborar a superarlos, beneficiando una formación continua en el docente, quien analiza su práctica con la experticia del acompañante.

c. El acompañamiento como cierre del proceso de formación y habilitación profesional, al respecto precisan que el período de acompañamiento se culmina la formación de habilidades y capacidades deficitarias durante la formación inicial, de allí que el acompañante asume un rol evaluador fundado en una analogía vertical y graduada con el aprendiz quien forma sus habilidades y capacidades.

d. El acompañamiento como proceso de mutua formación y retroalimentación, se plantean acciones colaborativas siendo el rol del acompañante apoyar al novel en la comprensión de su problemática en espacios de diálogo y reflexión para elaborar planes de acción pertinentes, con el fin de mejorar la enseñanza.

Por otro lado, Santos (2019) también hace referencia los **enfoques del acompañamiento pedagógico**, mencionando el paso de un docente tradicional, formado bajo un “enfoque tecnicista” dando como resultado un docente tecnólogo, que concretaba paquetes curriculares ajenos, a un docente formado bajo un enfoque crítico reflexivo, y que asume desarrollar la actitud crítica en los maestros acompañados, que construye nuevos saberes como medio para la autoformación y la superación profesional. Así, el Minedu (2014) bosquejaba un “dirección crítico reflexiva”, como lineamiento del proceso de acompañamiento pedagógico, que presentamos.

- **El enfoque crítico reflexivo:** Los docentes ejecutan una deliberación sobre su quehacer pedagógico. Los maestros asumen disposiciones empoderándose críticamente de numerosos saberes para avalar el aprendizaje de los discentes. La autorreflexión y la permanente mirada a la enseñanza y aprendizaje, es el principal aspecto a meditar por el maestro para fortalecer sus conocimientos.

Así, se busca que los docentes mediante el examen acucioso, desde su quehacer cotidiano, con el apoyo de experto identifiquen sus fortalezas y debilidades, además propongan acciones para superar su desempeño alcanzando aprendizajes significativos con sus alumnos.

- Aponte (2012, citado en Torres, 2019. p. 46). hace referencia también **el enfoque interdisciplinario**: que utiliza el “diálogo crítico” para generar el cambio reflexivo y la ratificación de aciertos que conlleve a modificar actitudes, voluntades y destrezas. Se busca estimular una práctica pedagógica que transforme el aula en un ambiente satisfactorio en la que los actores investiguen generando cambios y asuman el acompañamiento como método para cambiar la cultura pedagógica incidiendo en la dinámica comunitaria.
- Torres (2019) propone el **enfoque cooperativo**: fundado en la necesidad de favorecer e intervenir en revolucionar el quehacer docente, revalorándolo como en su quehacer educativo. Este debe basarse en la familiaridad, la paciencia y empatía entre los involucrados en el acto educativo, dando respuesta a un método de aprendizaje, en la que él se ubica al mismo nivel del acompañado para juntos reflexionar sobre el hacer pedagógico y sus resultados, donde ambos aprenden y dinamizan la práctica pedagógica.

La Resolución de secretaria general [RSG] N°008 (2017) MINEDU, considera: enfoque *Reflexivo crítico*, con la autorreflexión sobre el quehacer docente buscando definir conocimientos y destrezas para afirmar el aprendizaje de los estudiantes; *Inclusivo*, ofrecer educación para todos y todas sin ninguna diferencia; *Intercultural*, prometer una educación centrada en el respeto y valor a la diversidad cultural y lingüística.

Getto (2002) expone que la ***importancia del acompañamiento pedagógico en el aula*** está fundada en la mejora continua donde el maestro medita para activar su rol pedagógico.

Tanto monitoreo y acompañamiento pedagógico conforman una unidad, que se complementan en la búsqueda de la mejora continua del quehacer docente, reflexionando y tomando decisiones sobre las consecuencias del proceso de aprendizaje.

Sobre las ***modalidades del monitoreo y acompañamiento pedagógico***, el Programa de Formación en Servicio propuso dos modalidades paralelas pero independientes: *El monitoreo y acompañamiento pedagógico interno*, en la que es la autoridad correspondiente quien dirige el proceso, y se realiza en aquellas instituciones educativas con condiciones para asumir autónomamente la mejora continua mediante el trabajo colegiado. *El monitoreo y acompañamiento pedagógico externo*, que es una intervención pedagógica suscitada y ejecutada por la instancia superior, buscando robustecer las competencias y desempeños del cometido docente. El adjunto pedagógico en unión con la dirección dirige todos los actos del acompañamiento pedagógico.

La ***organización del monitoreo y acompañamiento pedagógico***, en la Resolución Ministerial N° 088 – 2018. Considera el perfeccionamiento de las ***habilidades formativas en el monitoreo y acompañamiento pedagógico***, para robustecer el ejercicio del maestro, y se efectuará mediante inspecciones en aula (modalidad interna), para identificar los requerimientos pedagógicos de los docentes y ser tratadas en los grupos de interaprendizaje y tertulias de trabajo colegiado buscando formar colectivos expertos en aprendizaje. Luego, la pesquisa consolidada será planteada en los talleres.

La ***visita en aula***, consiste en el acompañamiento al maestro en la ejecución y después de la sesión de aprendizaje, conlleva una reciprocidad práctica, duradera y

personificado que tiene como antecedente un análisis, y mediante plática reflexiva busca construir nuevos saberes pedagógicos. En este acto, el docente acompañado se identifica como sujeto de formación que suma a construir los saberes pedagógicos desde su práctica pedagógica que se somete a reflexión crítica.

Los **grupos de interaprendizaje** es una estrategia esencial para la conformar colectivos profesionales de aprendizaje y alcanzar los objetivos del acompañamiento pedagógico, su fin es intercambiar experiencias pedagógicas desde los requerimientos identificados en el quehacer docente. Estos requerimientos son meditados colectivamente para proponer soluciones a las debilidades pedagógicas expresadas en los aprendizajes de los estudiantes. A su vez promueven el aprendizaje entre pares, el trabajo e intervención en equipo, hasta conformar los colectivos expertos de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2018, p.13)

La reunión de trabajo colegiado busca afirmar los propósitos pedagógicos de la institución educativa, mediante la deliberación, plática y socialización de sapiencias en el accionar docente y debilidades asociadas a esta. Se pretende crear espacios con maestros y directivos que accedan a suscitar la mejora continua del quehacer docente y de gestión pedagógica mediante la reflexión en equipo, intercambiando pareceres y conocimiento de los docentes para dar respuesta rápida a las demandas y retos didácticos y de gestión reconocidos y alcanzar asegurar alcanzar las metas trazadas por institución educativa. (Ministerio de Educación, 2018, p.14-15)

En relación con **los talleres de actualización**, son encuentros habituales de formación teórico-práctica y deliberación para los maestros conducidos buscando renovar sus conocimientos pedagógicos de utilidad, anticipadamente reconocidos y acordados con los organizadores. Se ejecutarán en horarios convenidos con la Dirección Regional de Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local fuera de

las horas lectivas, acatando las particularidades didácticas de permanencia, ritmo y modo de aprendizaje docente para el perfeccionamiento de la práctica docente. Se asume un quehacer activo, se plantea el examen bibliográfico, el examen de casos y la ejecución de métodos didácticos. Estos deben conformar las acciones del PAT de las instituciones educativas elegidas y del PAT y del POA de la UGEL y DRE. (Ministerio de Educación, 2018, p.16)

En referencia a los **roles y responsabilidades de los actores del monitoreo y acompañamiento pedagógico**, en el Artículo 4 de la RM 146-2018 MINEDU. (2018, p. 24-25) se aprobó lo siguiente:

- a) **Equipo pedagógico de la DRE/GRE:** Ofrece asistencia profesional al personal de Área de Gestión Pedagógica de las Unidades de Gestión Educativa Local para desarrollar las acciones de acompañamiento pedagógico. Ellos monitorean en base a muestra, la realización de los planes formativos en las instituciones educativas, controla el uso correcto de los recursos económicos destinados al acompañamiento pedagógico.
- b) **Jefe de gestión pedagógica de la UGEL:** Coordina la gestión de los recursos económicos y con el experto pedagógico regional la realización de las actividades del acompañamiento pedagógico. Dirige el proceso de ejecución del monitoreo y acompañamiento pedagógico en su jurisdicción.
- c) **Especialista de educación de la UGEL:** Brinda ayuda profesional a los acompañantes pedagógicos, para desarrollar adecuadamente los procesos y actividades para implementar las estrategias pedagógicas del acompañamiento. Coordina, monitorea, participa y evalúa con el experto pedagógico regional de MINEDU la ejecución de los planes y actividades del acompañamiento pedagógico en los colegios seleccionados.

- d) ***Equipo directivo de la institución educativa:*** Concientiza, instruye y monitorea a los maestros para asegurar la correcta ejecución del proceso de acompañamiento pedagógico. Regula y avala con el acompañante pedagógico las situaciones para ejecutar las acciones didácticas de los maestros. Colabora en el planeamiento, realización, ajuste y monitoreo de las acciones colegiadas (GIA, RTC), coordinando con los maestros y acompañantes pedagógicos. Ejecuta el seguimiento, evalúa y realimenta el desarrollo de las responsabilidades de los docentes. Incluye en el PAT las acciones pedagógicas del acompañamiento.
- e) ***Docente de aula:*** Realiza a tiempo el planeamiento curricular y lo socializa con el equipo directivo y acompañante pedagógico. Participa en las acciones del acompañamiento y divide roles asumiendo el liderazgo en los compromisos para optimar su quehacer pedagógico. Anota en su cuaderno las descripciones importantes y responsabilidades que se originan para su reflexión, intercambiando con sus colegas. Utiliza los datos para la deliberación docente en sistematizar las destrezas, desaciertos y retos de su práctica docente.
- f) ***Acompañante pedagógico o especialista docente:*** Planea el acompañamiento particular y corporativo considerando las exigencias pedagógicas de los maestros; el marco del buen desempeño docente, los protocolos, las particularidades de la institución educativa y de los estudiantes para suscitar progresos en el ejercicio docente mejorando los aprendizajes de los discentes. Ejecuta el acompañamiento pedagógico incluyendo los datos y evidencias registradas sobre el quehacer pedagógico, suscitando la deliberación y auto deliberación, situando en todo momento la optimización del desempeño docente. Conduce acciones de implementación curricular considerando la adecuación y relación con las particularidades de los discentes, requerimientos

pedagógicos de los maestros, la realidad socioeconómica del contexto institucional. Coordina con las instituciones educativas y la UGEL la ejecución del acompañamiento pedagógico de los docentes encargados, comunica sus logros en la práctica de los docentes tanto individual como colectiva. Promueve el trabajo colegiado para incidir en el impulso de colectividades de aprendizaje y la autonomía de la institución. Valora procesos y derivaciones del acompañamiento pedagógico y propone actividades de realimentación partiendo de lo identificado. Ordena su práctica como acompañante pedagógico/especialista docente en la puesta en marcha de las acciones de acompañamiento pedagógico. Robustece y alcanza toda información requerida en los tiempos señalados.

Con respecto a ***las fases del monitoreo y acompañamiento docente.*** Aprobadas por la R. M. N° 088 – 2018. MINEDU. A continuación, presentamos las fases:

- a) ***Sensibilización:*** Deriva de una honda y pertinente indicación a los actores inmersos en las acciones del acompañamiento pedagógico. Son encuentros de concertación, concientización e información con los gestores y docentes de los colegios que serán parte del proceso formativo. Se propone considerar acciones:

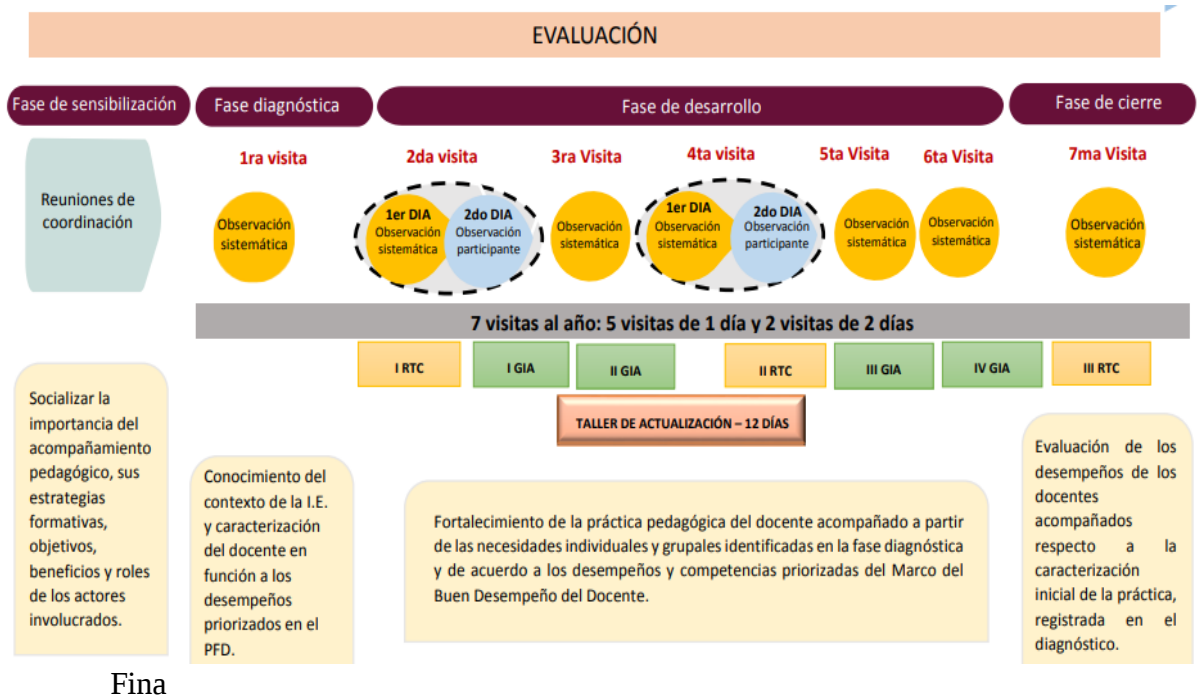
- *Precedentemente a las reuniones :*
 - Revisa sus materiales relacionados al acompañamiento pedagógico.
 - Elabora pautas para la reunión de concientización con el director.
 - Dispone una disertación acerca de la naturaleza del acompañamiento pedagógico y la visita diagnóstica.
 - Programa la jornada de concientización a docentes y esboza la intención y logros transparentes. Previene el espacio, los medios y materiales precisos, anticipadamente.

- *Durante las reuniones : reunión de sensibilización con el equipo directivo*
:
 - Expone el carácter del acompañamiento pedagógico, resaltando las mejoras en la práctica docente con impacto en los aprendizajes.
 - Dialoga sobre las estrategias pedagógicas y acciones planeadas.
 - Platica sobre la importancia de edificar un clima de apertura y ámbito para desarrollar el acompañamiento.
 - Presenta un bosquejo de la jornada de concientización a docentes y cumple las coordinaciones imperiosas para su realización, para comprometer la participación de los maestros.
 - Hace suyos las ideas del director y requiere su participación en las acciones de la jornada.
 - Proporciona información acerca de la visita diagnóstica efectuada a los profesores.
 - Comunica que en el año se realizarán acciones de monitoreo para recoger y registrar información.

- *Jornada de sensibilización con docentes:*
 - Concorre al evento debidamente implementado para su ejecución.
 - Saluda y comunica la intención, organización de las acciones y los efectos del evento de concientización.
 - Aplica estrategias que armonicen áreas de trabajo individual y colectivo, que inciten reflexión en los maestros.
 - Expone sobre el acompañamiento, sus etapas, las herramientas a emplear y las acciones a ejecutar.
 - Destaca la relevancia del acompañamiento pedagógico como plan pedagógico en servicio.

- Estimula la reflexión sobre la exigencia de optimizar la práctica pedagógica, individual y colectiva.
 - Dispone el tiempo requerido para que los partícipes concreten sus reflexiones.
 - Genera responsabilidades individuales y/o colectivos referentes al acompañamiento pedagógico.
 - Promueve espacios para que los partícipes expresen sus vacilaciones e inquietudes del acompañamiento pedagógico.
 - Informa sobre acciones de monitoreo en las que se recogerá y registrará información.
- *Después de las reuniones :*
- Organiza las responsabilidades de los docentes de manera creativa, de ser factible difundir en medios y lugares perceptibles.
 - Considera que, para toda duda sobre la implementación de esta fase, se tiene el apoyo profesional del experto pedagógico regional (DIFODS), quien absolverá tus dudas.
- b) **Diagnóstico:** Esta fase identifica las exigencias de formación docente para su acompañamiento, y las particularidades sociales del contexto educativo donde trabajan. Así, se registra pesquisa del quehacer pedagógico y del contexto aplicando instrumentos adecuados. Preparación del plan de acompañamiento particular y corporativo, considerando las exigencias pedagógicas determinadas en la visita diagnóstica. Este instrumento es consensuado con el profesor acompañado; y luego el acompañante pedagógico y acompañado, rubrican el proyecto y convienen el calendario de visitas de ejecución. El proyecto de acompañamiento corporativo precisa las precedencias para la instrucción de maestros, considerando necesidades y potencialidades, luego se coordina con el director y se incorpora en el PAT.

- c) **Desarrollo:** Se ejecuta el Proyecto de Acompañamiento Pedagógico con visitas al maestro en aula, los colectivos de interaprendizaje (GIA), los encuentros de trabajo afiliado (RTC), etc. En ellas se advierte el desenvolvimiento pedagógico, anota pesquisa, impulsa el coloquio juicioso y los cambios. El acompañante fomenta el robustecimiento del ejercicio docente desde la reflexión crítica del quehacer pedagógico y planea los ajustes requeridos.
- d) **Final o de cierre:** El objetivo es realizar un balance del ejercicio alcanzado por los profesores acompañados tomando como referente su situación de inicio. El acompañante pedagógico ejecuta la última visita para evaluar con el maestro acompañado el curso efectuado, las problemas y beneficios obtenidos en su quehacer pedagógico en cuanto al perfil esperado. A nivel corporativo se efectúa una deliberación conjunta, destacando los beneficios trascendentes de los profesores. Los dirigentes y profesores con sus pares adjuntos exponen sus prácticas sobre el método, sus avances y recientes responsabilidades para la mejora continua.



Finalmente, debemos considerar que es necesario hacer referencia los dominios, competencias y desempeños que fortalecen al programa de acompañamiento pedagógico. A continuación, presentaremos un cuadro donde el Ministerio de Educación (2014) plantea lo señalado:

DOMINIOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
DOMINIO I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	1. Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes sus características y su contexto.
		2. Plantea situaciones significativas que demandan resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de las competencias.
		3. Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre, el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión, y entre estos y la unidad didáctica correspondiente.
DOMINIO II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	4. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes contribuyendo al desarrollo de su autorregulación en beneficio de la convivencia democrática.
		5. Construye relaciones respetuosas con sus estudiantes haciendo uso de un lenguaje verbal y no verbal que denota consideración hacia ellos, a fin de generar un clima afectivo positivo en el aula.
	Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.	6. Desarrolla situaciones de aprendizaje que promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico.
	Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales	7. Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica.
DOMINIO III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	Competencia 6: Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del PEI para que genere aprendizajes de calidad.	9. Utiliza la estrategia de escucha activa para comunicarse efectivamente con sus colegas en espacios de trabajo colaborativo.
DOMINIO IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	Competencia 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	10. Reconoce qué características personales propias facilitan u obstaculizan el trabajo colaborativo en la escuela (GIA, RTC) y con sus propios estudiantes.
		11. Sistematiza su experiencia de reflexión sobre la práctica pedagógica y comparte sus lecciones aprendidas.

Fuente: Ministerio de Educación (2014).

2. **Justificación:**

La investigación se *justifica en lo teórico* porque proporciona información relevante sobre el monitoreo y el acompañamiento didáctico, y la percepción que tienen los maestros de la institución educativa Señor de la Soledad de Huaraz, que será útil para ampliar el cuerpo teórico de este aspecto educativo, así como reflexionar sobre el quehacer de los maestros en su práctica pedagógica y con ello se pretende mejorar de los aprendizajes de los educandos.

3. **Problema:**

La realidad educativa del sistema educativo mundial cumple un rol trascendental para la sociedad, ante ello cada país plantea sus políticas educativas y con ella los lineamientos de política que orientan diseños curriculares nacionales. La inversión en países como Finlandia, Japón, etc. es superior a los países pobres, lo que limita a los docentes ser orientados para desplegar una adecuada práctica pedagógica, con mayor compromiso con la formación de los educandos con diversas dificultades de aprendizaje, ante ello programas de acompañamiento y orientaciones sistematizados cumplen un rol importante para el desempeño profesional de los maestros. En el caso de países como Brasil, Argentina, Chile, México, Venezuela, Cuba, Panamá, Uruguay, Colombia (países de América Latina) la inversión en educación básica también es significativa, teniendo en cuenta el futuro de sus habitantes, por ello se evidencia el desarrollo de planes y programas de capacitación a sus maestros, como preocupación por su desempeño, acompañándolos de manera permanente, a fin de que se mejore la calidad de su servicio con impacto en los aprendizajes.

La inversión en el caso peruano en educación es mínima, lo que se expresa en las debilidades tanto en el quehacer docente como en los aprendizajes de los alumnos, conllevando al atraso de la educación, sobre todo en las instituciones

educativas estatales. Como es de conocimiento de todas las personas la educación permite el desarrollo de los países, pero si no se invierte en educación conforme a lo establecido en el presupuesto de todo país (6% del PBI) y sus gobernantes no se están preocupan por el país, ni por sus estudiantes, ni mucho menos por sus docentes que guían el aprendizaje, no avanzaremos en educación.

Sabemos que los países que han logrado mejores condiciones de vida para su población, siempre priorizaron la inversión en educación, hoy sus educandos son profesionales de éxito. Pero en el sistema educativo peruano su inversión no satisface las necesidades del sector como es el caso de las capacitaciones a los docentes de manera permanente, así como las demandas de los estudiantes. En la región Ancash, los docentes carecen de un monitoreo y acompañamiento pedagógico especializado interno (Institución educativa) y externo (acompañante y/o especialista), este proceso en mucho de los casos se limita a la observación, no impactando positivamente en el quehacer de los docentes, más por el contrario los docentes asesorados por un acompañante pedagógico expresan su descontento porque los acompañantes no están preparados para a orientarlos.

Por otro lado, los maestros de la institución educativa “Señor de la Soledad” correspondiente al nivel primario, perciben que los acompañantes no cumplen con procesos o estrategias efectivas en la sensibilización para la realización de un monitoreo y acompañamiento real y efectivo, además el diagnóstico que realizan solo lo planifican desde su organización personal y sin considerar aspectos relacionados al monitoreo y acompañamiento considerados en el PAT de la institución educativa; en relación al proceso del desarrollo consideran que las visitas al aula son más observativas que orientadoras, y que las reuniones de grupos de interaprendizaje, así como el trabajo colegiado y los talleres de actualización son más teóricas que prácticas y que el cierre no aborda puntualmente las limitaciones en las visitas de observación sistemática y en la observación participante. Lo que

se denota claramente que se mantiene la supervisión basada en corroborar documentación administrativa. Ante ello planteamos las siguientes interrogantes:

Formulación del Problema:

Problema general:

- ¿Cómo se percibe el monitoreo y acompañamiento pedagógico por los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz?

Problemas Específicos:

- ¿Cómo se percibe la fase de sensibilización del monitoreo y acompañamiento pedagógico según los Profesores?
- ¿Cómo se percibe la fase de diagnóstico del monitoreo y acompañamiento pedagógico según los Profesores?
- ¿Cómo se percibe la fase del desarrollo del monitoreo y acompañamiento pedagógico por los Profesores?
- ¿Cómo se percibe la fase de cierre del monitoreo y acompañamiento pedagógico según los Profesores?

4. Conceptualización y operacionalización de las variables:

Variable:

Monitoreo y acompañamiento pedagógico

Operacionalización de las variables:

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Monitoreo y acompañamiento pedagógico	Consiste en indagar los procesos pedagógicos que realiza al docente, para tomar las medidas correctivas, complementado a ello el acompañamiento pedagógico, busca formar docentes en servicio, con la mediación del Director/Acompañante/Pedagógico/especialista, promoviendo en los maestros la optimización de su labor docente mediante la deliberación crítica y el revelamiento de hipótesis que impiden el avance hacia la toma de conciencia y realización de las transformaciones exigidas para alcanzar su autonomía laboral e	Tipo de Investigación: Básica Diseño: Descriptivo. Técnicas e instrumento: Entrevista Guía de entrevista estructurada	Sensibilización	- Programa de jornada de sensibilización. - Elaboración de pautas para monitorear y acompañar a los maestros. - Explicación de la naturaleza - Información de visita guiada. - Presentación de las jornadas sensibilización. - Explicación de las fases - Explicación de los instrumentos. - Promover jornadas de reflexión. - Generar espacios para absolver dudas e inquietudes.
			Diagnostico	- Conocimiento del contexto educativo. - Caracterización de los docentes. - Recoge información de la práctica docente. - Realización del proyecto de acompañamiento particular y corporativo. - Elaboración del plan consensuado. - Acuerdo de cronograma de visitas. - Incorporación al plan anual de trabajo

	institucional y la consecución del progreso de los <u>aprendizajes</u> .		Desarrollo	- Participación de reuniones de trabajo colegiada para fortalecer de la práctica pedagógica. - Participación en grupos de interaprendizaje para fortalecer de la práctica pedagógica. - Participación en talleres de actualización para fortalecer de la práctica pedagógica. - Realización de visitas de observación sistemática. - Realización de visitas de observación participante.
			Cierre	- Balance del desempeño docente respecto a la primera visita (Diagnóstico). - Evaluación del proceso desarrollado sensibilización, diagnóstico, desarrollo y cierre. - Evaluación de dificultades y logros - Reflexión conjunta. - Compromisos orientados a la mejora continua.

5. Como estamos frente a una investigación descriptiva no se consignó hipótesis.

6. **Objetivos:**

Objetivo general:

- Describir el discernimiento del monitoreo y acompañamiento pedagógico según los maestros del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.

Objetivos específicos:

- Describir la percepción de la fase de sensibilización según los docentes.
- Describir la percepción de la fase de diagnóstico según los docentes.
- Describir la percepción de la fase desarrollo según los docentes.
- Describir la percepción de la fase del cierre según los docentes.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

1. Tipo y diseño de investigación:

El estudio es básico ya que acrecienta información teórica referente a la variables de estudio. (Hernández 2010)

Así mismo, su diseño es no experimental, el nivel es descriptivo (Hernández 2010). porque caracteriza las particularidades sobre la apreciación docente sobre el monitoreo y acompañamiento pedagógico.

2. Población y muestra:

La población fue definida por 27 maestros del nivel primario de la Institución educativa “Señor de la Soledad” por lo tanto, se convierte en una población muestral

3. Técnicas e instrumentos de investigación:

Técnicas: Por las características de la presente investigación, la técnica que se va emplear es la encuesta

Instrumentos: Cuestionario, que fue validado mediante juicio de expertos.

4. Procesamiento y análisis de la información:

Los resultados se procesaron utilizando la estadística descriptiva que permitió describir la variable estudiada. (Hernández y otros 2003). Luego de obtenidos los

datos se procedió a organizarlos a través de tablas y dibujos, interpretando los resultados obtenidos.

RESULTADOS

Tabla 1.

Percepción del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.

Percepción del monitoreo y acompañamiento pedagógico	Nº	%
Muy buena	06	22
Buena	11	41
Regular	06	22
Deficiente	04	15
Mala	00	00
Total	27	100

Fuente: Base de Datos

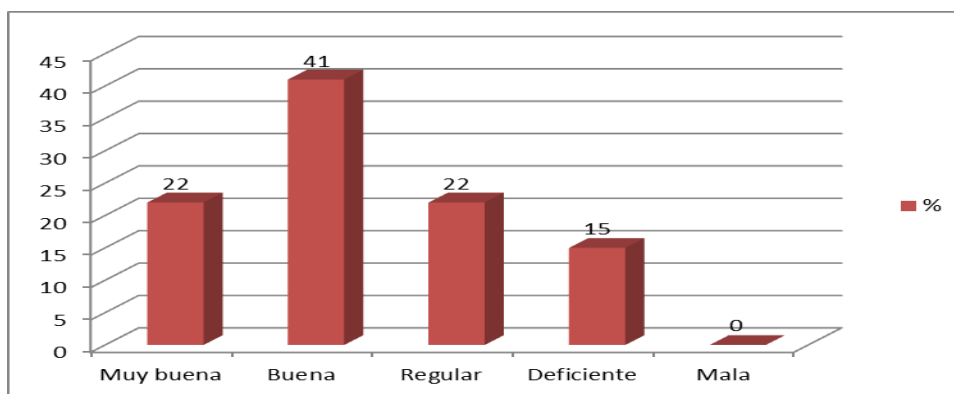


Figura 1. *Percepción del monitoreo y acompañamiento pedagógico según los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.*

Fuente: Tabla 1.

Interpretación: Según el 41% de los docentes el monitoreo y acompañamiento pedagógico es bueno, mientras que el 21% manifiesta que es muy bueno, similar porcentaje opinan que es regular y 15% que es deficiente.

Tabla 2.

Percepción de la fase de sensibilización del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.

Percepción de la fase de sensibilización de los docentes	N°	%
Muy buena	04	15
Buena	12	44
Regular	08	30
Deficiente	03	11
Mala	00	00
Total	27	100

Fuente: Base de Datos

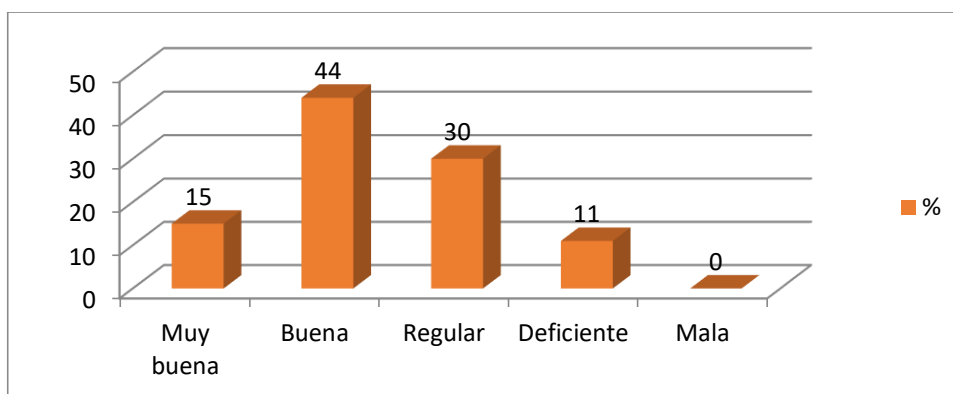


Figura 2. *Percepción de la fase de sensibilización del monitoreo y acompañamiento pedagógico según los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.*

Fuente: *Tabla 2.*

Interpretación: Según el 44% de los docentes la fase de sensibilización del monitoreo y acompañamiento pedagógico es buena, mientras que el 15% manifiesta que es muy buena, el 30% opinan que es regular y 11% que es deficiente.

Tabla 3.

Percepción de la fase de diagnóstico del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.

Percepción de la fase de diagnóstico de los docentes	Nº	%
Muy buena	05	19
Buena	11	41
Regular	07	26
Deficiente	04	14
Mala	00	00
Total	27	100

Fuente: Base de datos

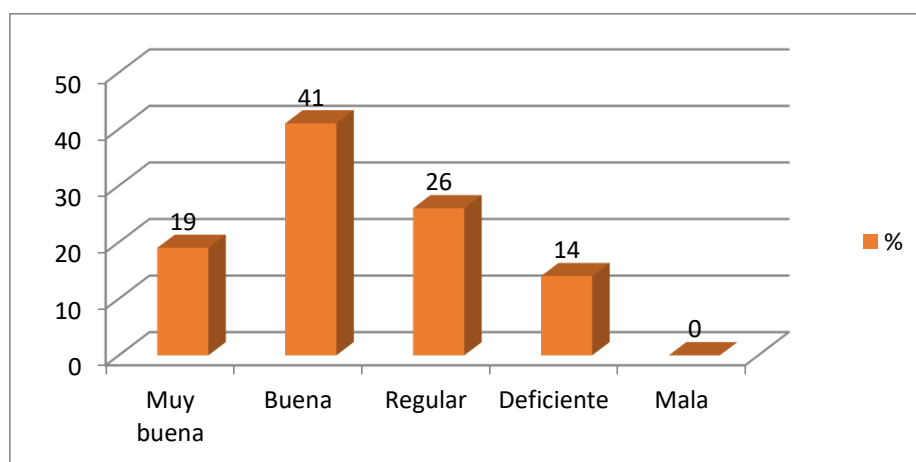


Figura 3. Percepción de la fase de diagnóstico del monitoreo y acompañamiento pedagógico según los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.

Fuente: Tabla 3

Interpretación: Según el 41% de los profesores el diagnóstico del monitoreo y acompañamiento pedagógico es bueno, mientras que el 19% manifiesta que es muy bueno, el 26% opinan que es regular y 14% que es deficiente.

Tabla 4.

Percepción de la fase de desarrollo del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.

Percepción de la fase de desarrollo de los docentes	Nº	%
Muy buena	06	22
Buena	12	45
Regular	06	22
Deficiente	03	11
Mala	00	00
Total	27	100

Fuente: Base de datos

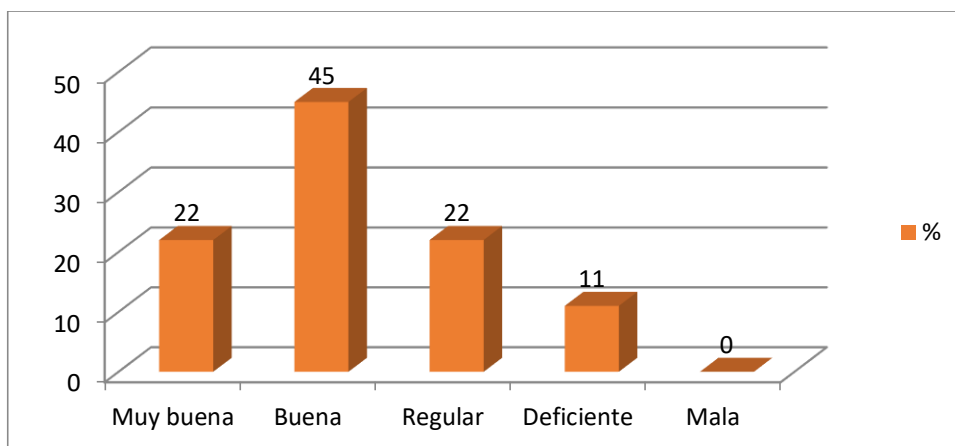


Figura 4. Percepción de la fase de desarrollo del monitoreo y acompañamiento pedagógico según los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.

Fuente: Tabla 4

Interpretación: Según el 45% de los docentes la fase de desarrollo del monitoreo y acompañamiento pedagógico es buena, mientras que el 22% manifiesta que es muy buena, similar porcentaje que es regular y 11% que es deficiente.

Tabla 5.

Percepción de la fase de cierre del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.

Percepción de la fase de cierre de los docentes	Nº	%
Muy buena	05	19
Buena	09	33
Regular	09	33
Deficiente	04	15
Mala	00	00
Total	27	100

Fuente: Base de datos

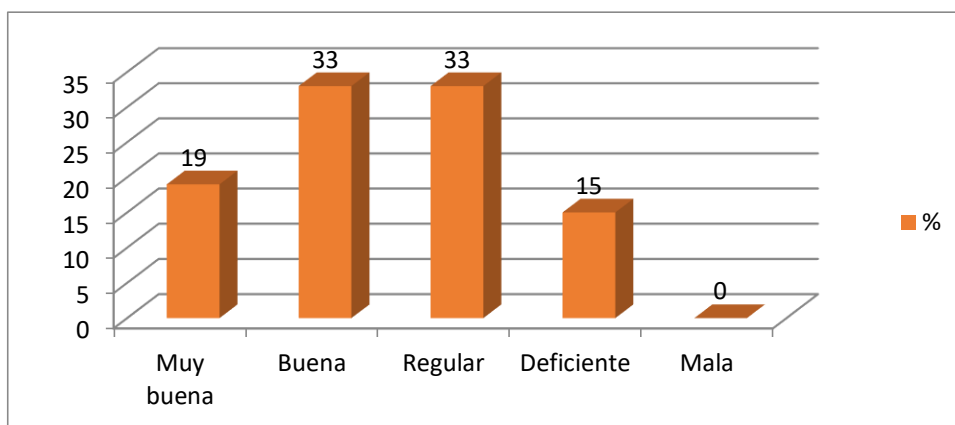


Figura 5. Percepción de la fase de cierre del monitoreo y acompañamiento pedagógico según los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.

Fuente: Tabla 5

Interpretación: Según el 33% de los docentes la fase de cierre del monitoreo y acompañamiento pedagógico es buena, similar porcentaje de docentes expresan que es regular, mientras que el 19% manifiesta que es muy buena, y 15% que es deficiente.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

El objetivo es describir la percepción del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los profesores del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz. También se discernió las etapas del monitoreo y acompañamiento pedagógico, que para la tesis las hemos considerado como las dimensiones, las mismas que son: sensibilización, diagnóstico, desarrollo y cierre.

Con respecto a las investigaciones que hemos recogido son las planteadas por Torres (2019) quien señala que el monitoreo es efectivo como se muestra en las opiniones de los docentes en las tablas y figuras 1 al 5. De lo planteado por Castillo y Calabria (2018) se rescata que el éxito del acompañamiento pedagógico va de la mano con la actitud docente al ser abiertos, críticos, mostrar interés por aprender y desaprender, aspectos que se tuvo en cuenta en las tablas y figuras 1, 2 4 y 5. De lo planteado por Guerrero (2018) y Valdivia (2016) coincidimos que el acompañamiento pedagógico es una reflexión personal, así como en la gestión del aula y el aspecto ético como se plantea en la tabla y figuras 1 y 2. Finalmente nuestro resultado de la tabla y figura 4 se relaciona con lo expresado por Pacheco (2016) y Tinoco (2018) que indican que en el monitoreo y acompañamiento pedagógico se desarrolla los procesos de aprendizaje y enseñanza, además se ejecuta en el marco del buen desempeño docente.

Otro aspecto importante es la relación de los resultados con las teorías propuestas en la fundamentación científica. Así nuestros resultados de la tabla y figura 3 lo hemos relacionado con lo esbozado por Sovero (2012) ya que según en la fase diagnóstica requiere de recojo de información, asimismo la tablas 2 y 4 se relacionan con las características del monitoreo. Por otro lado, las tablas y figuras 2, 3, 4 y 5, se relacionan con lo concebido por Sovero (2012 citado en Tinoco, 2018), Ministerio de educación (2014 y 2017) y Resolución General 008 (2017) que resaltan del monitoreo y

acompañamiento pedagógica la reflexión, desarrollo de habilidades metacognitivas y gestión de aprendizaje y el enfoque crítico reflexivo. Asimismo, los resultados expresados en las tablas y figuras 2,3,4 y 5 aportan a lo propuesto por el Ministerio de Educación (2018) en lo referente a las estrategias con colectivos de interaprendizaje, tertulias de trabajo afiliado, talleres y actualización, reuniones de concientización, diagnóstico, desarrollo y conclusión.

Por otro lado, nuestra tabla y figura 2, coincide con el planteamiento del Ministerio de Educación (2017), cuando expresa que el monitoreo mejora el desempeño, lo motiva y lo compromete, de ahí la percepción de los docentes en la fase de sensibilización es muy buena y buena. Asimismo, con lo propuesto por el Ministerio de educación existe coincidencia con las tablas y figuras 1 y 5, ello a partir de las estrategias del monitoreo.

Las tablas y figuras 2,3,4, y 5 de nuestros resultados concuerdan mayoritariamente (bueno, muy bueno) con lo señalado por Valdiezo (2018) que hace referencia al acompañamiento, asistencia y orientación. El aspecto de asesoría planteado por el Consejo Nacional de Educación (2007) y Vezub y Alliaud (2012) (Tablas y figuras 2,3 y 4), Finalmente se relaciona con las fases mencionadas en la Resolución General 0088 – 2018 (tablas y figuras 1,2, 3,4 y 5).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Según la apreciación de los maestros acerca del monitoreo y acompañamiento pedagógico, en su mayoría consideran que es muy bueno y bueno (63%), sin embargo, hay un porcentaje considerable de docentes (37%) señalan que es regular y deficiente.
- La percepción de la fase de sensibilización según la mayoría de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz, es muy buena y buena (59%), sin embargo, hay un porcentaje considerable de docentes (41%) indican que es regular y deficiente.
- La percepción de la fase de diagnóstico según la mayoría de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz. es muy buena y buena (60%), sin embargo, hay un porcentaje considerable de docentes (40%) indican que es regular y deficiente.
- Con respecto a la percepción de la fase desarrollo según la mayoría de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz. es muy buena y buena (67%), sin embargo, hay un porcentaje considerable de docentes (33%) indican que es regular y deficiente.
- Finalmente, la percepción de la fase del cierre según la mayoría de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz. es muy buena y buena (52%), sin embargo, hay un porcentaje considerable de docentes (48%) indican que es regular y deficiente.

Recomendaciones

- Se recomienda a las autoridades de la Institución socializar las fichas de monitoreo y acompañamiento pedagógico a los maestros de ambos a fis de capacitarlos sobre aquellos aspectos que han sido considerado como regular y deficiente.
- Se recomienda a la colectividad educativa en pleno de la Institución Educativa, recoger opiniones de los actores educativos sobre la fase de sensibilización con el propósito de comprometerlos a mejorar su trabajo pedagógico.
- Se recomienda a la comunidad educativa en pleno de la Institución Educativa participar en el recojo de información de la práctica pedagógica a fin tener un diagnóstico que coadyuve a mejorar el quehacer docente.
- Se propone a los dirigentes de la Institución Educativa, orientar a los docentes de manera activa durante la ejecución de sus sesiones de aprendizaje, a fin de mejorar la fase de desarrollo.
- Finalmente, se recomienda la comunidad educativa de la Institución Educativa, realizar evaluaciones permanentes de las acciones de la estrategia para superar las debilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.

AGRADECIMIENTO

Con todo cariño y amor agradezco a Dios, por ser mi fortaleza; a mi esposa e hijos por su comprensión y ser el motivo de inspiración para culminar y completar este sueño.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Cantillo, B. y Calabria, M. (2018) *Acompañamiento pedagógico: estrategia para la práctica reflexiva en los docentes de tercer grado de básica primaria*. Barranquilla: Universidad de la Costa: Tesis para optar el grado de Magister en Educación.
- Getto, T. (2002) *Acompañamiento docente*. Paraguay: Ediciones PA.
- Guerrero, G. (2018) *Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente en la Unidad Educativa Fiscal Teniente Hugo Ortiz – Ecuador 2017*. Ecuador: Universidad César Vallejo. Tesis para optar el grado de Doctor en Educación.
- Ministerio de educación (2013) *Fascículo de gestión escolar*. Lima –Perú
- Ministerio de Educación (2014) *Protocolo de acompañamiento pedagógico*. Lima, Perú: MACOLE S.R.L.
- Ministerio de educación (2017) *Módulo 5: Monitoreo, Acompañamiento, y evaluación. Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico-Programa Directivos Educan*. Lima-Perú.
- Murillo, F. (2016). *De la docencia eficaz a la evaluación eficaz de la docencia*. En Guevara, G., Meléndez, M., Ramón, F., Sánchez, H. y Tirado F. (Coord.), *La evaluación docente en el mundo (pp. 200-225)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Pacheco, A. (2016) *El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Tesis para optar el grado académico de Magister en Ciencias de Educación.
- Sovero, F. (2012) *Supervisión, Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico*.

- Tinoco, A. (2018) *Monitoreo y acompañamiento pedagógico y desempeño docente en instituciones educativas poli docentes de primaria del distrito de Lauricocha – Huanta*. Huancayo: Universidad Nacional del centro del Perú. Tesis para optar el grado académico de Maestra en Educación.
- Torres, R. (2019) *Propuesta de monitoreo y acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño de los docentes de la I.E. N° 3089 Los Ángeles, Distrito de Puente Piedra, Lima: Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque”*. Lambayeque. Tesis para obtener el grado académico de Maestro
- Valdivia, I. (2016) *Influencia del acompañamiento pedagógico en el desempeño docente en la Institución Educativa Emblemática “Divina Pastora”, Oxapampa, Pasco-2016*. Perú. Universidad César Vallejo. Tesis para obtener el grado académico de Doctorado en Educación.
- Valdiviezo, C. (2018) *El acompañamiento pedagógico especializado y el desempeño laboral en los docentes de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Secundaria del distrito de San Juan de Lurigancho - UGEL 5 - Red 7 – 2013*. Lima: Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. Tesis para optar grado académico de maestro en Ciencias de la Educación.

ANEXOS



USP
UNIVERSIDAD SAN PEDRO

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
CORDOVA BUSTAMANTE LUCIO CLETO		31677163	lucio.cord@gmail.com
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
☒ Tesis	☐ Trabajo de Suficiencia Profesional	☐ Trabajo Académico	☐ Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional¹			
☐ Bachiller	☐ Título Profesional	☐ Título Segunda Especialidad	☒ Maestría
☐ Doctorado			
4. Título del Documento de Investigación			
Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019			
5. Programa Académico			
MAESTRIA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA			
6. Tipo de Acceso al Documento			
☒ Abierto o Público ² (info:repositorio/semantics/openAccess)		☐ Acceso restringido ⁴ (info:repositorio/semantics/restrictedAccess) (*)	
(*) En caso de restringido sustentar motivo			

C. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

D. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS³

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.⁶



Firma

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	13	01	2025

Importante

- Según Resolución de Consejo Directivo N° 023-2016-SUMIPRO-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 8, inciso 9.2.
- Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 006-2015-PCM.
- Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundirla en el Repositorio Institucional Digital. Reservando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.
- En caso de que el autor elija la segunda opción, únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N° 004-2016-COMCYTEC-DEG. (Nomenclatura 5.2 y 6.7) que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.
- Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de las condiciones de uso que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otros. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
- Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales RENATI: "Las universidades, instituciones y establecimientos de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales prestando al uso de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

Nota: - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley (Ley 27444, art. 32, inciso 32.3)

Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria - Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019

por Lucio Cleto Córdova Bustamante

Fecha de entrega: 24-nov-2022 10:04a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1962651064

Nombre del archivo: C_rdova_Bustamante_Lucio_Cleto.docx (1,019.47K)

Total de palabras: 7526

Total de caracteres: 43805



Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria - Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	www.slideshare.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
9	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	



		<1 %
10	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.unife.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	blogdelinvestigador.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
14	revistas.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Peruana Cayetano Heredia Trabajo del estudiante	<1 %
16	repositorio.ftpcl.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
18	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %
19	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 % 

20	Submitted to Universidad Marcelino Champagnat Trabajo del estudiante	<1 %
21	conrado.ucf.edu.cu Fuente de Internet	<1 %
22	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %



Excluir citas	Apagado	Excluir coincidencias	< 10 words
Excluir bibliografía	Activo		

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA:

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Problema general: ¿Cuál es la percepción del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz? Problemas Específicos: ¿Cuál es la percepción de la fase de sensibilización del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz? ¿Cuál es la percepción de la fase de diagnóstico del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la	Objetivo general: - Describir la percepción del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz. Problemas Específicos: - Describir la percepción de la fase de sensibilización del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz. - Describir la percepción de la fase de diagnóstico del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la	: Monitoreo y acompañamiento pedagógico	Monitoreo es la acción de indagar los procesos pedagógicos que se realiza al docente, para tomar las medidas correctivas, complementado a ello el acompañamiento pedagógico, que es una estrategia de formación docente en servicio, la misma que mediada por el Director/Acompañante /Pedagógico/ especialista promueve en los docentes la mejora de su práctica pedagógica a partir de la reflexión crítica y el descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la	Tipo de Investigación: Básica Diseño: Descriptivo. Técnicas e instrumento: Encuesta Cuestionario	Sensibilización - Programa de jornada de sensibilización. - Elaboración de pautas para monitorear y acompañar a los docentes. - Explicación de la naturaleza del monitoreo y acompañamiento pedagógico. - Información de visita guiada. - Presentación de las jornadas sensibilización. - Explicación de las fases del monitoreo y acompañamiento pedagógico. - Explicación de los instrumentos del monitoreo y acompañamiento pedagógico. - Promover jornadas de reflexión. - Generar espacios para absolver dudas e inquietudes. Diagnostico - Conocimiento del contexto educativo. - Caracterización de los docentes. - Recoge información de la práctica docente. - Elaboración del plan de acompañamiento individual e institucional.	

opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz? o ¿Cuál es la percepción de la fase del desarrollo del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz? o ¿Cuál es la percepción de la fase cierre del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz?	opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz. o Describir la percepción de la fase desarrollo del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz. o Describir la percepción de la fase del cierre del monitoreo y acompañamiento pedagógico según la opinión de los docentes del nivel primario de la Institución Educativa “Señor de la Soledad”-Huaraz.		mejora de los aprendizajes.			- Elaboración del plan de acompañamiento consensuado. - Acuerdo de cronograma de visitas. - Incorporación del plan de monitoreo y acompañamiento al plan anual de trabajo
					Desarrollo	- Participación de reuniones de trabajo colegiada para fortalecer de la práctica pedagógica. - Participación en grupos de interaprendizaje para fortalecer de la práctica pedagógica. - Participación en talleres de actualización para fortalecer de la práctica pedagógica. - Realización de visitas de observación sistemática. - Realización de visitas de observación participante.
					Cierre	- Balance del desempeño docente respecto a la primera visita (Diagnóstico). - Evaluación del proceso desarrollado sensibilización, diagnóstico, desarrollo y cierre. - Evaluación de dificultades y logros - Reflexión conjunta. - Compromisos orientados a la mejora continua.

ANEXO 2: CUESTIONARIO
CON ESCALA DE LIKERT

INSTRUCCIONES:

A continuación, te presentamos un instrumento de investigación, que servirá para recoger información relacionado al monitoreo y acompañamiento pedagógico de tu institución educativa. Dicho documento es confidencial y anónima, por lo que te solicito ser lo más sincero (a) posible, ya que con tus respuestas obtendremos información relevante sobre tu percepción y opinión de este proceso. Solo marca con una (X) la alternativa que consideres. GRACIAS

VALORACION				
Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente	Malo
5	4	3	2	1

DIMENSIONES	ITEMS					
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	CASI NUNCA	NO SABE NO RESPONDE
Sensibilización	- ¿Consideras que el programa de jornada de sensibilización es necesario para el monitoreo y acompañamiento pedagógico?					
	- ¿Consideras que la elaboración de pautas para monitorear y acompañar a los docentes será necesario para la práctica docente?					
	- ¿El director o el acompañante pedagógico explica sobre la naturaleza del monitoreo y acompañamiento pedagógico?					
	- ¿El director o el acompañante pedagógico les ha explicado sobre la visita guiada?					

UNIVERSIDAD SAN PEDRO SEDE HUARAZ
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ESCUELA DE POST GRADO

	- ¿El director o acompañante pedagógico les ha presentado cada una de las jornadas sensibilización para monitorear y acompañar a los docentes?					
	- ¿El director o acompañante pedagógico les ha explicado sobre las fases del monitoreo y acompañamiento pedagógico?					
	- ¿El director o acompañante pedagógico les ha explicado sobre los instrumentos del monitoreo y acompañamiento pedagógico?					
	- ¿El director o acompañante pedagógico promueve jornadas de reflexión?					
	- ¿El director o acompañante pedagógico genera espacios para absolver dudas e inquietudes?					
Diagnostico	- ¿Consideras si el diagnóstico recoge información del contexto educativo?					
	- ¿Consideras si el diagnóstico recoge información sobre la caracterización de los docentes?					
	- ¿Consideras si el diagnóstico recoge información de la práctica docente?					
	- ¿Consideras si el diagnóstico elabora un plan de acompañamiento individual e institucional?					
	- ¿El director o acompañante pedagógico elabora el plan de acompañamiento consensuado?					
	- ¿El director o acompañante pedagógico acuerdo de cronograma de visitas con los docentes de primaria?					
	- ¿El plan anual de trabajo incorporación del plan de monitoreo y acompañamiento?					
Desarrollo	- ¿Consideras que la participación en reuniones de trabajo colegiada fortalecerá de la práctica pedagógica?					
	- ¿Consideras que la participación en grupos de interaprendizaje fortalecerá de la práctica pedagógica?					
	- ¿Consideras que la participación en talleres de actualización fortalecerá de la práctica pedagógica?					

UNIVERSIDAD SAN PEDRO SEDE HUARAZ
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ESCUELA DE POST GRADO

	- ¿Consideras que las visitas de observación sistemática son importantes para mejorar los aprendizajes y tu práctica docente?					
	- ¿Consideras que las visitas de observación participante son importantes para mejorar los aprendizajes y tu práctica docente?					
Cierre	- ¿Alguna vez has participado en el balance del desempeño docente respecto a la primera visita (Diagnóstico)?					
	- ¿Alguna vez has participado en la evaluación del proceso desarrollado sensibilización, diagnóstico, desarrollo y cierre?					
	- ¿Alguna vez has participado en la evaluación de dificultades y logros?					
	- ¿Consideras que la reflexión conjunta es importante para mejorar el aprendizaje de tus educandos y tu práctica docente?					
	- ¿Has asumido compromisos orientados a la mejora continua después de las visitas?					

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1. Apellidos y nombres del Experto:** Mag. Vidal Domínguez Efraín
- 2. Cargo e institución donde labora:** Docente. UNASAM
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:** Cuestionario
- 4. Título de la Investigación:**
Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria - Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019
- 5. Autor (es) del instrumento:** Responsable: Córdova Bustamante Lucio Cleto

II. ASPECTOS DE VALIDACION:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					82
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					82
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					83
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					82
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					81
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					82
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos					84
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					82
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnostico					83
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					82
PROMEDIO DE VALIDACION						82.3

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 82.3

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(Si)El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Dña. V. V. V.", is centered on the page.

Firma del experto informante (1)
DNI 43626476

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1. Apellidos y nombres del Experto:** Mag. Rosales Ramírez Angélica
- 2. Cargo e institución donde labora:** Docente
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:** Cuestionario
- 4. Título de la Investigación:**
Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria - Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019
- 5. Autor (es) del instrumento:** Responsable: Córdova Bustamante Lucio Cleto

II. ASPECTOS DE VALIDACION:

INDICADORES	CRITERIOS	Defi Ciente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					84
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					84
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					82
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					84
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					84
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					84
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos					83
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					84
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnostico					84
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					83
PROMEDIO DE VALIDACION						83.6

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 83.6

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(si) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.



Firma del experto informante (2)
DNI 31655658

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1. **Apellidos y nombres del Experto:** Mag. Castillo García Arnaldo
2. **Cargo e institución donde labora:** Docente - UNASAM
3. **Nombre del instrumento motivo de evaluación:** Cuestionario
4. **Título de la Investigación:**
Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria - Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019
5. **Autor (es) del instrumento:** Responsable: Córdova Bustamante Lucio Cleto

II. ASPECTOS DE VALIDACION:

INDICADORES	CRITERIOS	Defi Ciente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					81
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					84
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					82
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					84
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					82
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					84
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos					83
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					84
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnostico					84
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					84
PROMEDIO DE VALIDACION						83.2

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 83.2

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(si) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.



Firma del experto informante (3)
DNI 32805955

CONSOLIDADO DE INFORMES DE OPINION DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES:

- 1. Nombre del instrumento motivo e evaluación:** Cuestionario
- 2. Título de la Investigación:**
Monitoreo y acompañamiento pedagógico en el nivel primaria - Institución Educativa Señor de la Soledad- Huaraz-2019
- 3. Autor (es) del instrumento:** Responsable: Córdova Bustamante Lucio Cleto

II. ASPECTOS DE VALIDACION:

EXPERTOS INFORMANTES E INDICADORES	CRITERIOS	Exp. (1)	Exp. (2)	Exp. (3)	Promedio de % de puntuación asignada por expertos
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	82	84	81	82.3
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables	82	84	84	83.3
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología	83	82	82	82.3
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	82	84	84	83.3
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.	81	84	82	82.3
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	82	84	84	83.3
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	84	83	83	83.3
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones	82	84	84	83.3
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnostico	83	84	84	83.6
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación	82	83	84	83.0
PROMEDIO DE VALIDACCION		82.3	83.6	83.2	83.0

Fuente: Informes de expertos sobre validez y aplicabilidad del instrumento.

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(si) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:83

Firma del investigador
Córdova Bustamante Lucio Cleto
DNI N° 31677163

UNIVERSIDAD SAN PEDRO SEDE HUARAZ
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ESCUELA DE POST GRADO

BASE DE DATOS

N°	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	Sensibilización	Diagnóstico	Desarrollo	Cierre	monitoreo y acompañamiento pedagógico
1	3	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	3	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	5	42	31	23	18	114
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	28	20	16	100
3	3	2	3	2	3	2	4	3	2	4	3	2	4	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	24	20	16	11	71
4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	33	26	18	15	92
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	21	15	12	75
6	4	5	4	3	4	4	5	4	4	4	4	5	4	3	3	4	4	5	4	4	3	4	5	37	28	20	16	101
7	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	16	11	9	6	42
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	28	20	16	100
9	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	21	16	12	9	58
10	5	3	5	3	4	5	5	4	5	3	4	5	5	5	3	4	5	3	4	5	4	5	4	39	31	19	18	107
11	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	36	27	21	17	101
12	2	2	4	2	3	2	4	2	2	3	2	2	4	2	3	2	4	2	2	3	2	2	2	24	17	13	9	63
13	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	29	22	17	13	81
14	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	33	25	19	14	91
15	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	40	31	22	18	111
16	4	3	3	5	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	5	3	3	3	30	24	16	14	84
17	5	5	3	5	4	3	5	5	4	4	5	3	5	3	5	4	4	5	4	3	5	4	4	38	29	22	16	105
18	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	37	31	21	18	107

UNIVERSIDAD SAN PEDRO SEDE HUARAZ
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ESCUELA DE POST GRADO

19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	28	20	16	100
20	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	31	24	17	14	86
21	2	4	4	4	3	4	4	3	4	4	2	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	2	4	32	25	17	14	88
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	28	20	16	100
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	21	15	12	75
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	14	10	8	50
25	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	4	4	3	36	26	19	16	97
26	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	44	33	24	19	120
27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	21	15	12	75

DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“SEÑOR DE LA SOLEDAD”-HUARAZ’.

Nombre IE:	86686 SEÑOR DE LA SOLEDAD
Nivel:	Primaria
Dirección:	Av. Atusparia s/n
Centro Poblado:	La Soledad
Distrito:	Huaraz
Provincia:	Huaraz
Región:	Ancash
Ubigeo:	020101
Área:	Urbana
Categoría:	Escolarizado
Profesores:	Poli docente completo
Género:	Mixto
Turno:	Continuo mañana y tarde
Tipo:	Pública de gestión directa
Promotor:	Pública - Sector Educación
Ugel:	UGEL Huaraz
Lengua Madre:	Castellano
Estado:	Activo

UNIVERSIDAD SAN PEDRO SEDE HUARAZ
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ESCUELA DE POST GRADO

Número Aproximado de Alumnos: 507

Número Aproximado de Docentes: 27

Número Aproximado de Secciones: 22